



### **EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

Por esta Alcaldía ha sido dictado Decreto de 7 de noviembre de 2012, en el que se resuelve lo que sigue:

“Vista la reclamación por responsabilidad patrimonial presentada por D<sup>a</sup>. Pilar Manzano Salcedo y Pelayo Mutua de Seguros, en representación de D<sup>a</sup>. Demetria García de la Viuda, solicitando indemnización por daños en vehículo matrícula 4223-GKW producidos al colisionar con unos escombros esparcidos en la calle Juan García Hortelano, a la altura del núm. 25, el día 21 de marzo de 2012.

Atendido que consultados los archivos municipales existe parte elaborado por la Policía Municipal donde constan los hechos relatados por la Sra. García de la Viuda.

Atendido que el Servicio de Limpieza informa que fue requerido por la Policía Municipal solicitando la retirada de unos restos de escombros.

Atendido lo dispuesto en el Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de Responsabilidad Patrimonial.

#### **Esta ALCALDÍA RESUELVE:**

Dar audiencia a D<sup>a</sup>. Pilar Manzano Salcedo y Pelayo Mutua de Seguros, en representación de D<sup>a</sup>. Demetria García de la Viuda, a fin de que en plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la notificación de este Decreto, pueda consultar el expediente, formular por escrito alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes en relación con los hechos y lo manifestado en la parte expositiva.”

Lo que se hace público a efectos de notificación a D<sup>a</sup>. Pilar Manzano Salcedo y Pelayo Mutua de Seguros, en representación de D<sup>a</sup>. Demetria García de la Viuda, al no haberse podido practicar la notificación personalmente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre significándole que el plazo para presentar alegaciones empezará a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid.

**Valladolid, 12 de diciembre de 2012**  
EL ALCALDE,



  
Dco. Javier León de la Riva